



Procedimientos de certificación de redes de área local

Sku: CT2334

Horas: 11

Formato: HTML

CONTENIDOS

1. Referencias normativas.

- 1.1. Cableado Estructurado: ISO 11801 y UNE EN 501
- 1.2. Compatibilidad electromagnética (EMC): UNE EN 50081 y 500
- 1.3. Protección contra incendios: IEC 331. IEC 332. IEC 754. IEC 10
- 1.4. IEC 61935: Certificación de cableados.

2. Sistema de cableado estructurado.

- 2.1. Descripción de su estructura jerárquica: cableado horizontal y cableado vertical.
- 2.2. Identificación y codificación de paneles y rosetas.

3. Análisis de los parámetros característicos de un medio de transmisión.

- 3.1. Mapa de cableado (wire map).
- 3.2. Longitud (length).
- 3.3. Atenuación (insertion loss).
- 3.4. Pérdidas de retorno (return loss).
- 3.5. Retardo de propagación (propagation delay).
- 3.6. Parámetros relacionados con la diafonía (cross-talk): NEXT. FEXT. PSNEXT. PS-FEXT.
- 3.7. Parámetros relacionados con la relación señal ruido (SNR): ACR. ELFEXT. PS-ACR. PS-ELFEXT.

4. Análisis de la normativa de certificación de cableados.

- 4.1. Caracterización de las distintas categorías/clases.

5. Descripción de la funcionalidad y criterios de utilización de instrumentos de medida.

- 5.1. Distinción entre enlace permanente y canal.
- 5.2. Téster.
- 5.3. Certificadores.

6. Análisis del procedimiento de certificación.

- 6.1. Normas a tener en cuenta.
- 6.2. Calibración del instrumento certificador.
- 6.3. Parámetros a certificar.
- 6.4. Documentación de los resultados.

7. Descripción breve de la reglamentación ICT (Infraestructura Comunes de Telecomunicaciones).

8. Desarrollo de supuestos prácticos de realización de mediciones dónde se:

- 8.1. Seleccionen el instrumento de medida y los elementos auxiliares más adecuados en función del tipo y naturaleza de las magnitudes que se van a medir y de la precisión requerida.
- 8.2. Conecten adecuadamente los distintos aparatos de medida en función de las características de las magnitudes que se van a medir.
- 8.3. Midan las señales y estados propios de los equipos y dispositivos utilizados.
- 8.4. Operen adecuadamente los instrumentos y aplicando, con la seguridad requerida, los procedimientos normalizados.
- 8.5. Interpreten las medidas realizadas, relacionando los estados y valores de las magnitudes con las correspondientes de referencia, señalando las diferencias obtenidas y justificando los resultados.

8.6. Elabore un informe-memoria de las actividades desarrolladas y resultados obtenidos. estructurándolo en los apartados necesarios para una adecuada documentación de las mismas (descripción del proceso seguido. medios utilizados. esquemas y planos. explicación funcional. medidas...).